

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Huancayo, 02 diciembre de 2022.

OFICIO N° 0205-2022-CTVC/JUNÍN

Señor(a)

Dra. Nancy Nerida Aucahuasi Dongo

Directora Ejecutiva del Programa Nacional del proceso de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza – CONTIGO.

Junín.-

Asunto: Se ALERTA Uno (01) CASO(S).

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 220-2022-CTVC/JUN.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



Jessica Rojas Domínguez
Responsable Regional



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: FUNDADO o INFUNDADO.
- 2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Junín: 942161273 Teléfono Nacional: 984056206	CASO	N° 220-2022-CTVC/JUN
PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO: 28/11/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	ROJAS DOMINGUEZ JESSICA	3. NÚMERO-DNI: 20072336
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 28/11/2022
7. DEPARTAMENTO:	JUNÍN	8. PROVINCIA: SATIPO
9. DISTRITO:	RIO TAMBO	10. CCPP/DIRECCIÓN: RIO TAMBO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTION DE LA ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 46147485-POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El 28/11/2022 durante las acciones de veeduría/vigilancia, se entrevistó a la Srta. Flor María Ñaupari de la O, responsable de la OMAPED de la Municipalidad distrital de Rio Tambo, provincia de Satipo, Se aplicó la Ficha de Atención N° 035-2022 registrándose el siguiente punto crítico:

NO SE RECIBE RESPUESTA A SOLICITUD DE AFILIACION / DESAFILIACION / REINCORPORACION. - Durante la entrevista, responsable de OMAPED manifestó que desde el año pasado se ha remitido el Oficio N 610-2021/A/MDRT, de fecha 03 de agosto del 2021, con asunto: Expediente de afiliación al programa contigo de doce (12) personas de las cuales solo una persona no ha sido incluida como usuario del programa Contigo, el afectado es el Sr. Eindhoven Jenny Castillo Asto, con DNI 46147485. Al respecto la Sr. Flor María Ñaupari de la O, responsable de la OMAPED, manifestó que desconoce los motivos y no ha recibido respuesta a la solicitud del afiliado. La Sra. Flor María Ñaupari de la O, solicita mayores detalles al respecto para explicar clara y oportunamente sobre la situación del potencial usuario.

Revisando la pagina web del programa Contigo, herramientas digitales, consulta de usuarios <https://contigo.gob.pe/herramientas-digitales/> se pudo verificar que decía: el DNI ingresado en cola de espera.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) Se recomienda al programa cumplir la con RM N° 012-2020-MIDIS Manual de Operaciones del Programa Nacional de entrega de la Pensión no Contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO, dispuesto en la Artículo 1. Finalidad del Programa: El programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad severa, en situación de pobreza-CONTIGO, otorga una pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza, en todo el territorio nacional de forma progresiva, con la finalidad de contribuir en la mejora de la calidad de vida.
- b) Se recomienda el programa cumplir con la RDE N° 095-2021-MIDIS/PNPDS-DE en el siguiente numeral: "6.2.3 Notificación de resultados de la Evaluación de los requisitos: i) En caso de verificarse el incumplimiento de alguno de los requisitos de elegibilidad para acceder al Programa CONTIGO; la Unidad de Operaciones y Transferencias, utilizará los datos registrados en el Formato PC 1000 para comunicar a la/el solicitante a través de los canales formales. El cumplimiento de los requisitos de elegibilidad para acceder al Programa CONTIGO, será notificado posterior a la elaboración del Padrón de Usuarios. ii) Para efectos de optimizar la notificación; se podrá hacer uso de recursos o medios alternativos, para lo cual deberá emplearse los formatos establecidos en el Anexo N° 03. Del mismo modo, se

notificará el resultado de evaluación de dichas solicitudes al Gobierno Local y aliado estratégico de corresponder”.

- c)
- d) Que el programa realice las indagaciones respectivas de cada punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la ruta de alerta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04))

1. Copia de la Ficha de Atención N° 035-2022-JUN-P (1 folio).
2. Una captura de imagen del Oficio N 610-2021/A/MDRT (1 folio)
3. Una imagen del resultado de la RENIEC (1 folio)
4. Una copia del resultado del SISFOH del potencial usuario (1 folio)
5. Una captura de imagen de la página web del programa Co (1 folio).



Jessica Rojas Domínguez
Responsable Regional



El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social
-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1.PROGRAMA pon X:	CONTIGO (X) CUNA MÁS () FONCODES () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () JUNTOS()	2.FECHA de REGISTRO:	28/11/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)			
3. Apellidos Nombres:	FLOR MARÍA ÑAUPARI DE LA O	4. Documento-DNI:	47805168
5. Sexo (Género):	Masculino () Femenino (X)	6. Fecha-Nacimiento:	-----
7. Es Usuario(a)?:	SI () Fecha Afiliación NO (X)	8. Tiempo Residencia:	7. Es Usuario(a)?:
9. Correo Electrónico:	-----	10. Telef. Personal:	958545072
11. Institución/Cargo:	OMAPED/RESPONSABLE	12. Telf. Institucional:	-----
13. Departamento:	JUNIN	14. Provincia:	SATIPO
15. Distrito:	RIO TAMBO	16. CCPP/Dirección:	RIO TAMBO
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:			17.FECHA OCURRENCIA:
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:			28/11/2022
18. Departamento:	JUNIN	19. Provincia:	SATIPO
20. Distrito:	RIO TAMBO	21. CCPP/Dirección:	RIO TAMBO
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:			
LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?			
El día 28/11/2022 se recibió la llamada de la responsable de OMAPED quien manifestó que desde el año pasado se ha remitido el Oficio N 610-2021/A/MDRT, de fecha 03 de agosto del 2021, con asunto: Expediente de afiliación al programa contigo de doce (12) personas de las cuales solo una persona no ha sido incluida como usuario del programa Contigo, el afectado es el Sr. Eindhoven Jenny Castillo Asto, con DNI 46147485. Al respecto la Sr. Flor María Ñaupari de la O, responsable de la OMAPED, manifestó que desconoce los motivos y no ha recibido respuesta a la solicitud del afiliado. La Sra. Flor María Ñaupari de la O, solicita mayores detalles al respecto para explicar clara y oportunamente sobre la situación del potencial usuario. Revisando la pagina web del programa Contigo, herramientas digitales, consulta de usuarios https://contigo.gob.pe/herramientas-digitales/ se pudo verificar que decía: el DNI ingresado en cola de espera.			
23.TIPO d ATENCIÓN:	Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja (X) Denuncia ()	24.TOTAL FOLIOS:	03
25.Dctos. ADJUNTOS:	Memorial () Informe () Oficio (X) Constancia () Certificado () Partida Nacimiento () Copia DNI (X) DJ () Otros (X)		
26.OBSERVACIONES:	CAPTURA DE PANTALLA DEL APLICATIVO WEB DEL PROGRAMA CONTIGO		
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDO (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)		NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL	
NOMBRES APELLIDOS: JESSICA ROJAS DOMINGUEZ DNI: 20072336 CARGO: RESPONSABLE REGIONAL		NOMBRES APELLIDOS: FLOR MARIA ÑAUPARI DE LA O DNI: 47805168 CARGO: RESPONSABLE DE LA OMAPED	

OFICIO N° 010-2021/A/MDRT

Señora:

Diana Elizabeth Prudencio Gamio

Director Ejecutivo

Programa nacional de entrega de la pensión no contributiva a persona con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO

Av. Faustino Sánchez Carrión N° 417.

Magdalena del Mar-Lima.

Asunto: EXPEDIENTES DE AFILIACION AL PROGRAMA CONTIGO

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de saludarla cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Río Tambo - Provincia de Satipo - departamento de Junín, que represento y a la vez remitir las solicitudes de afiliación de potenciales usuarios al programa contigo. Respecto a ello, remito adjunto al presente 12 expedientes correspondientes a 12 potenciales usuarios en 25 folios, los cuales detallan a continuación:

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	F
1	Junín	Satipo	Río Tambo	Mauro Mario Pedro	48114370	01-06
2	Junín	Satipo	Río Tambo	Brihana Zahori Ampati Camarero	81806105	07-15
3	Junín	Satipo	Río Tambo	Javier Damián Romano	21009743	16-22
4	Junín	Satipo	Río Tambo	Yukio Amagui Cañay Ashisho	80839539	23-29
5	Junín	Satipo	Río Tambo	Abel Ludeña Cáceres	73752463	30-35
6	Junín	Satipo	Río Tambo	Yodan Charra Eusebio	61604312	36-41
7	Junín	Satipo	Río Tambo	Enchel Rchol Torres Hurtado	45295638	42-46
8	Junín	Satipo	Río Tambo	Maribel Inga Castañeda	77908536	47-52
9	Junín	Satipo	Río Tambo	Kashiri Milagro Velásquez Ríos	73998442	53-58
10	Junín	Satipo	Río Tambo	Okinja Adriana Velásquez Ríos	81404869	59-64
11	Junín	Satipo	Río Tambo	[REDACTED]	78661331	65-70
12	Junín	Satipo	Río Tambo	Endhovin Jenny Castillo Asto	46147485	71-76

Para las coordinaciones que fueran necesario agradeceré comunicarse con la oficina de OMAPED, Sra. Flor María Naupari De La O cel. N° 958545072 o 995360687 y al correo electrónico naupandelaofi@gmail.com o al correo omapedriotambo1978@gmail.com. Esperando la atención en beneficio de los potenciales usuarios aprovecha la oportunidad expresar mi estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO

Luis Antonio Buenafra Vasquez
ALCALDE



Informe de la Consulta

CUI: 46147485 - 9
Apellido Paterno: CASTILLO
Apellido Materno: ASTO
Nombres: EINDHOVIN JENNY
Sexo: MASCULINO
Fecha de Nacimiento: 04/01/1989
Departamento de Nacimiento: JUNIN
Provincia de Nacimiento: CHANCHAMAYO
Distrito de Nacimiento: PICHANAQUI
Grado de Instrucción: SECUNDARIA COMPLETA
Estado Civil: SOLTERO
Estatura: 1.59MT.
Fecha de Inscripción: 30/01/2008
Nombre del Padre: PEPE
Nombre de la Madre: FLORA
Fecha de Emisión: 03/01/2019
Restricción: NINGUNA
Departamento de Domicilio: JUNIN
Provincia de Domicilio: SATIPO
Distrito de Domicilio: RIO TAMBO
Dirección: CARR. PRINCIPAL C.B. MENCUARANI 2
Fecha de Caducidad: 21/03/2022
Fecha de Fallecimiento:
Glosa Informativa:
Observación:

Foto del Ciudadano



Firma del Ciudadano

Huella Izquierda



Huella Derecha



Usuario:
Fecha de Transacción:
Entidad:
Número de Transacción:
Verificación de Consulta:

Información de Consulta:

44836838-MELISSA EMPERATRIZ
 SATUDJO JARA
 20221128171139
 20545565359-MINISTERIO DE
 DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
 978653141

Puede verificar la información en línea:
<https://cei.reniec.gob.pe/ceiconsulta/c?muc=ODAwOTQ4NjU=&ndu=NDQ4MzY4Mzg=>



RESULTADO DE CONSULTA AL PADRÓN GENERAL DE HOGARES (PGH)

Estimado(a) ciudadano(a): CASTILLO ASTO EINDHOVIN JENNY a continuación se muestra el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de su hogar.

Fecha y Hora de la consulta: 28/11/2022 a las 12:47:59

1. Código de Hogar : 966081
2. Código Clasificación Socioeconómica : 26580849
3. Clasificación Socioeconómica : POBRE
4. Vigencia de Clasificación Socioeconómica : Desde 23/05/2019 Hasta 23/05/2025
5. Fuente : ULF
6. Departamento : JUNIN
7. Provincia : SATIPO
8. Distrito : RIO TAMBO
9. Centro Poblado : NAPATI
10. Núcleo Urbano : No hay información
11. Dirección de la Vivienda : OTRO. A 02 HORAS DEL PUEBLO NAPATI,NRO. PUERTA SN PISO.01
12. Referencia de la Dirección : A 02 HORAS DEL PUEBLO
13. Estado de la CSE : VIGENTE
14. Integrantes del Hogar:

Tipo Documento	N° Documento	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno
DNI	46147485	EINDHOVIN JENNY	CASTILLO	ASTO

* La Dirección de Operaciones (DO) podrá de acuerdo con la disponibilidad de accesos a Bases de Datos Administrativas actualizar los datos de los hogares que conforman el PGH, pudiendo tener como consecuencia el cambio de Clasificación Socioeconómica (CSE).

Dirección de Operaciones(DO)
Dirección General de Focalización y Evaluación Social (DGFIS)
Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

www.sisfoh.gob.pe

AVISO LEGAL:

- El contenido de esta comunicación es puesta a disposición de usted de conformidad con el marco normativo de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su respectivo Reglamento, en lo que corresponde al acceso de información por parte de los titulares de los datos personales.
- La información contenida en este correo electrónico es originada por la Dirección de Operaciones (DO), es de uso privilegiado, tiene carácter confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona a quien ha sido dirigida. Su divulgación, copia y/o adulteración no autorizada está estrictamente prohibida.

Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no representa constancia o documento válido para realizar algún tipo de trámite ante alguna entidad pública y/o privada.

- La Dirección de Operaciones de Focalización (DO), en cumplimiento de su mandato normativo, comunica a las Intervenciones Públicas Focalizadas (IPF), el resultado de la Clasificación Socioeconómica (CSE) de los hogares que se encuentran en el Padrón General de Hogares (PGH), para que identifiquen y seleccionen a sus potenciales usuarios y, de ser el caso, procedan a su afiliación y/o inscripción

Registro al DNI y la Fecha de Nacimiento

DNI
5517368

Fecha de Nacimiento
04/01/1989

EL DNI REGISTRO-COLA DE ESPERA

CONSULTAR

¡Recibirás ayuda!

El Programa Nacional de Entrega de Pensiones Contributivas a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza - CONTIGO es una entidad adscrita al Ministerio de Desarrollo Inclusión Social. Para mayor información, comuníquese:

01644 9006 Opción 1

consultas@contigo.gob.pe

